

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)

Nº REGISTRO _____

Oficina de Partes
Municipalidad Pucón

FECHA ENTRADA _____

7664 12/08/2025

COMITÉ DE
VIVIENDA VILLA
NUEVA

FECHA SALIDA _____

En Pucón, a 12 de Agosto del año 2025
 Comisión Electoral establecida con fecha 9 de Agosto del año 2025, para
 velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
 Comunitaria Comité de Vivienda Villa Nueva,
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de OCTUBRE del año 2025.
- Horario : inicio 17:00 hrs término 20:00 hrs.
- Lugar y dirección : Quinchao Callejón Silva

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Vivienda Villa Nueva:

Nº	NOMBRE COMPLETO
1	<u>Lucía NATALY</u> <u>Sokis Moenne-Loce</u>
2	<u>yanett Daniari</u> <u>Biolley Rojas</u>
3	<u>carmen gloria</u> <u>Jaramillo Muñoz</u>

FIRMA
<u>Lucía Sokis</u>
<u>yanett Biolley</u>
<u>carmen Jaramillo</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría de la elección, los documentos señalados

junto día hábil contado desde la 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl